

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **18**

Fecha: 5 de agosto de 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001233100020010302000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IVAN ALONSO OSORIO	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Auto que resuelve Fija honorarios definitivos a perito	04/08/2020	
05001233100020010302000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IVAN ALONSO OSORIO	CORANTIOQUIA	Auto que resuelve Fija honorarios definitivos a perito	04/08/2020	
05001233100020010302000	ACCION DE REPARACION DIRECTA	IVAN ALONSO OSORIO	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN	Auto que resuelve Fija honorarios definitivos a perito	04/08/2020	
05001233100020060221400	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE MEDELLIN	GEOMETRIC INGENIEROS LTDA	Auto que resuelve LEVANTAR LA SUSPENSIÓN decretada el 14 de julio de 2014, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	04/08/2020	
05001233100020060221400	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE MEDELLIN	SEGUROS CONDOR S.A.	Auto que resuelve LEVANTAR LA SUSPENSIÓN decretada el 14 de julio de 2014, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	04/08/2020	
05001233100020060221400	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE MEDELLIN	ANTISISMOS LTDA	Auto que resuelve LEVANTAR LA SUSPENSIÓN decretada el 14 de julio de 2014, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia	04/08/2020	
05001333101720110019200	Ejecutivo Singular	EMPRESAS DE DESARROLLO URBANO - EDU	CIA. MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto Traslado Dar traslado por tres (3) días de la solicitud y liquidación de intereses presentada por la parte ejecutante, para que la ejecutada, si a bien lo tiene, formule objeciones y acompañe las pruebas que estime necesarias	04/08/2020	
05001333303120190014100	ACCION DE NULIDAD	ASOCIACION BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA-ASOBANCARIA	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días : Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190015500	Conexo	ARGIDIO ESTEBAN ARDILA MEJIA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANETENS P A R ISS	Auto que no repone Primero. Rechazar por improcedente la solicitud de nulidad propuesta, por las razones expuestas.// Segundo. No reponer el auto de fecha el auto de fecha del 4 de abril de 2019, mediante el cual se dispuso librar mandamiento de pago en el presente medio de control.	04/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333303120190017300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IGT COLOMBIA LTDA	MUNICIPIO DE ITAGUI ANTIOQUIA	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190020700	Conexo	DORIS ELENA GARCIA GARCIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto que resuelve Tener por no presentadas las excepciones y ordena seguir adelante con la ejecución	04/08/2020	
05001333303120190021300	Conexo	DAIRO DE JESUS CANO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que resuelve Modificar la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, de conformidad con lo señalado en el numeral 3 del artículo 446 del CGP y en consideración a lo expuesto en la motivación, determinándola en la suma total de \$ 209.867.185 al 28 de noviembre de 2019	04/08/2020	
05001333303120190027800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ELENA CASTAÑO GIRALDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Primero: Diferir la solución de la excepción de prescripción para la sentencia.// Segundo: Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190028900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESTELLA MARTINEZ RESTREPO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190031700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA ELENA GARCES GOMEZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190034600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	MARIA GLADYS CARTAGENA	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333303120190034800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE EFRAIN ASPRILLA MOSQUERA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	
05001333303120190044400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORELIA MARGARITA MARTINEZ DIAZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Correr traslado a las partes, por el término de diez (10) días hábiles, a fin de que se sirvan presentar sus alegatos de conclusión por escrito, término durante el cual la delegada del Ministerio Público ante este juzgado podrá presentar concepto si a bien lo tiene, al tenor de lo dispuesto en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011.	04/08/2020	

EN LA FECHA

5 de agosto de 2020

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VANESSA GARZÓN ZABALA

SECRETARIO (A)